

La ministra de Educación Susana Benítez se reunió esta mañana con referentes del arco gremial docente para comenzar a elaborar un protocolo provincial de vuelta a clases presenciales. Durante el encuentro se analizó quienes van a volver y como lo harán, aunque se aclaró que aún no hay fecha tentativa para el regreso a las aulas.

{loadposition face}“Nos reunimos con los gremios para hablar de la vuelta a clases presenciales, porque las clases en Corrientes nunca se han dejado de desarrollar, lo que hicimos fue desarrollar una nueva modalidad que es enseñar y aprender en casa”, dijo la titular de la cartera educativa provincial Susana Benítez y remarcó que esto fue posible gracias a la colaboración de los docentes, directivos, alumnos y a las familias.

{loadposition gif-2018}La reunión de hoy contó con la presencia del subsecretario de educación Julio Navias, el subsecretario de Infraestructura escolar Emilio Breard, el subsecretario de Gestión Mauro Rinaldi y el director de Sistemas Carlos Encina. Por parte del arco gremial estuvieron referentes de la Asociación Correntina de Docentes Provinciales (ACDP), de la Asociación de Magisterios de la Enseñanza Técnica (Amet), de la Unión Docentes Argentino (UDA) y del Movimiento Unificado Docente (MUD).

“Durante la reunión con el arco gremial avanzamos en un plan jurisdiccional para el posible regreso a las aulas en base al protocolo firmado a nivel nacional por todas las jurisdicciones”, contó la funcionaria en tanto destacó que todos los actores del sistema educativo deben estar

involucrados en este diseño. “El arco gremial ha expuesto sus ideas y preocupaciones”, dijo.

En el mismo sentido destacó el compromiso de todos: “Los representantes gremiales asumen el compromiso de continuar trabajando junto al Gobierno Corrientes y reconocieron el gran trabajo que llevaron adelante el gobernador y su equipo en las áreas de Salud y Educación con la selección de los contenidos prioritarios”.

El protocolo sobre el que se está trabajando incluye normas básicas y generales que tiene que estar aprobadas por el Gobierno de la Provincia en zonas blancas es decir en los lugares donde la pandemia no tiene puntos de contagio.

“Infraestructura Escolar está desarrollando un relevamiento de la situación de cada una de las escuelas porque si bien para comienzo de año se trabaja en desinfección, corte de pasto, atención de los sanitarios y tareas de mantenimiento en general, ahora (después del cierre de establecimientos) hay que retomar ese trabajo”, explicó Benítez.

Dijo además que se pone atención en los nuevos insumos con que los alumnos y las familias tendrán que concurrir a las aulas como por ejemplo el tapabocas (que ya es un elemento de la vida cotidiana).

“Acordamos que cada uno de los actores gremiales va a elaborar un borrador jurisdiccional y a partir de ahí empezar los acuerdos para poder llegar a las instituciones educativas y que luego cada una elabore un plan propio porque no es lo mismo una escuela que otra”, marcó.

“La vuelta a clases según establece el protocolo y según lo que venimos hablando desde antes de la creación del protocolo nacional, será gradual. Los alumnos van a volver de a poco a las aulas y se va a establecer quienes regresan, pero no será todos los días, sino que habrá encuentros presenciales y luego trabajo en casa por eso será un sistema dual (presencial y a distancia). El protocolo jurisdiccional establecerá el quienes y el cómo”, enfatizó. {loadposition

apinta}

